



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION Nº

2457

///doba, 26 NOV 2014

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

La necesidad de realizar tareas de reparaciones varias en los tres edificios de la Facultad de Lenguas, para lo cual es necesaria la compra de artículos de ferretería y, la voluntad de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza nº 05/13 del Honorable Consejo Superior,
Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Disponer el pago a favor de la firma FERRETERÍA LA NUEVA BOLSA de López Manuel Agustín, en concepto de artículos de ferretería necesarios para la realización de reparaciones varias y mantenimiento en general de los tres edificios de la Facultad de Lenguas, por un monto de **pesos cinco mil veintitres con cincuenta (\$ 5.023,50)**, según el siguiente detalle:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

NOMBRE DEL PROVEEDOR	FECHA	Nº FACTURA	MONTO
López, Manuel Agustín	28/10/2014	B 0002-00012168	\$ 812,00
López, Manuel Agustín	29/10/2014	B 0002-00012169	\$ 290,50
López, Manuel Agustín	29/10/2014	B 0002-00012170	\$ 145,00
López, Manuel Agustín	03/11/2014	B 0002-00012199	\$ 862,00
López, Manuel Agustín	05/11/2014	B 0002-00012200	\$ 122,00
López, Manuel Agustín	05/11/2014	B 0002-00012204	\$ 27,00
López, Manuel Agustín	05/11/2014	B 0002-00012039	\$ 992,50
López, Manuel Agustín	06/11/2014	B 0002-00012206	\$ 189,50
López, Manuel Agustín	06/11/2014	B 0002-00012041	\$ 616,50
López, Manuel Agustín	10/11/2014	B 0002-00012208	\$ 727,00
López, Manuel Agustín	12/11/2014	B 0002-00012209	\$ 99,50
López, Manuel Agustín	12/11/2014	B 0002-00012210	\$ 140,00
TOTAL			\$ 5023,50

Art. 2°.- Comuníquese y de forma.

GG/vn

SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dra. ELENA DEL C. PÉREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba